

INFORME DEL COMISARIO

Naranjal, 07 de julio de 2020

A la Asamblea General de Accionistas de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS RUTAS DE NARANJAL RN S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de compañías y a las normas para el ejercicio de la Función de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el informe correspondiente, el cual abarca el ejercicio finalizado 2019.

He obtenido de los directivos y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas.

Los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y financiera han sido favorables, tal como se evidencia en los valores que muestran las cuentas en los Estados financieros auditados al cierre del ejercicio económico 2019.

En mi carácter de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS RUTAS DE NARANJAL RN S.A.**, efectué pruebas selectivas de los registros contables de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria de aceptación general, por lo tanto dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS RUTAS DE NARANJAL RN S.A.**, así como los resultados de sus operaciones. Las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera para el año que concluyó en esa fecha, de conformidad con las bases contables internacionalmente aceptadas.



Sr. Nelson Joaquín Briones Romero
Comisario
C.I. 0301113601